

El ambiente socialista de la madrugada es de una intensidad extraordinaria para el que no lo vive. En la impresión general se trama el periclitante drama de la muerte. Los días no existen más que para vivirlos. Los hombres presiden. Cada uno ha de ascender hasta llegar a su destino, su suerte y su sufrimiento.

Barcelona, Martes 17 de Abril de 1932

## COMENTARIOS

## El país de los privilegios

Regularmente y obedeciendo a una ley inviolable cada país tiende a diferenciarse de los demás por características específicas de su organización política, económica y social. Claro que si tratamos de llevar nuestro criterio más allá de los aspectos enunciados, hallaremos también las milas características desencadenadoras, unas favorables y otras adversas, pero diferencias al fin.

Limitándonos, pues, a los aspectos más ampliamente señalados, y que son los más comprensibles y más al alcance de todo el mundo, habrá en cuenta la realidad que los impone, cabe afirmar que España se distingue de todos los demás países y que puede considerarse como un país de privilegios.

Todos son excepciones, todos son casos que merecen ser tratados de modo y medida especialísima. Hay que tener en cuenta a la distribución del trabajo en esos países que se difieren adicionalmente y de estos otros excepcionales y de estos otros excepcionales.

Haciendo su trabajo o en una industria determinada. Para especialistas en excepciones, nosotras, los españoles.

Lo normal no existe, no existe salvo modo, paso de largo, nos encierra su desprecio.

Bucar condisciplina, dentro de lo normal y de lo corriente, soluciones a los problemas que se nos plantean, aquella pensará en ello? ¡Esto que se reafirma verdaderamente excepcional, verdaderamente fuera de lo normal!

Se producen en España hechos que agitanan la opinión la atmósfera, como las bombas de Rull (que no irán más allá en este aspecto), pero las excepciones, las excepciones, las excepciones, las excepciones, las excepciones, para que éstas guíen en su auxilio las complicitas y dieran a acercarse a una solución que hubiese sido de su sentido común (quial, si pensase).

Qué en 1925 el catalanismo se quedó, provocando aquellas manifestaciones que ahora casi resultado el asalto al Círculo, y a la Vieja de Cataluña, para así interessarse en buscar soluciones armónicas que resolvieran

el problema planteado entonces, apurando hoy aquella plena en ellos. Que más tarde, la locación del Barranco del Lobo, provocó la protesta de toda la "Nación", exceptuando, como es de suponer, a los interesados más allá de los aspectos enunciados, hallarían también las milas características desencadenadoras, unas favorables y otras adversas, pero diferencias al fin.

Limitándose, pues, a los aspectos más ampliamente señalados, y que son los más comprensibles y más al alcance de todo el mundo, habrá en cuenta la realidad que los impone, cabe afirmar que España se distingue de todos los demás países y que puede considerarse como un país de privilegios.

Todos son excepciones, todos son casos que merecen ser tratados de modo y medida especialísima. Hay que tener en cuenta a la distribución del trabajo en esos países que se difieren adicionalmente y de estos otros excepcionales y de estos otros excepcionales.

Haciendo su trabajo o en una industria determinada. Para especialistas en excepciones, nosotras, los españoles.

Lo normal no existe, no existe salvo modo, paso de largo, nos encierra su desprecio.

Bucar condisciplina, dentro de lo normal y de lo corriente, soluciones a los problemas que se nos plantean, aquella pensará en ello? ¡Esto que se reafirma verdaderamente excepcional, verdaderamente fuera de lo normal!

Se producen en España hechos que agitanan la opinión la atmósfera, como las bombas de Rull (que no irán más allá en este aspecto), pero las excepciones, las excepciones, las excepciones, las excepciones, las excepciones, para que éstas guíen en su auxilio las complicitas y dieran a acercarse a una solución que hubiese sido de su sentido común (quial, si pensase).

Qué en 1925 el catalanismo se quedó, provocando aquellas manifestaciones que ahora casi resultado el asalto al Círculo, y a la Vieja de Cataluña, para así interessarse en buscar soluciones armónicas que resolvieran

## PERSECUCIÓN CONTRA LA SOLIDARIDAD OBRERA

## No hay poder humano capaz de hacernos silenciar los crímenes del terrorismo

La edición del domingo fue detenida y recogida. El Juez de guardia en la Imprenta de la calle de la Prensa

en el Círculo

SOLIDARIDAD OBRERA ha sido detenido por la denuncia del juez de guardia en la calle de la Prensa, que no ha sido una denuncia vulgar. No ha sido la denuncia hecha de acuerdo con el artículo considerado delictivo, con la intención de apresurar la publicación de un ejemplar sobrante, sino una denuncia que ha sido presentada personalmente por el juez de guardia, al cuarto de hora de haber cerrado la edición y cuando apenas la mañana había tirado unos miles de ejemplares. El celo de las autoridades es evidente, tanto que nosotros, de fuerza, hemos de constatarlo, formal y energicamente.

En la edición del domingo aparecieron numerosos artículos como han sido publicados, estudiando y comentando la cuestión del terrorismo. Al escrito denunciado, "Actualidades Trágicas", el terrorismo y los confidentes, llamados adentrados en ese mundo de la crimen, y establecidos en el año 1900 con el terrorismo de Rull y que sigue hoy, este paralelo fué lo que se consideró nulidad.

Pero decimos que debiera ser motivo de denuncia la cuestión de cerrada la edición. Llegamos a suponer que se quería impedir la salida de SOLIDARIDAD OBRERA, y recurrentemente se ha hecho saber que el juez de guardia no debió sancionar la denuncia, ya que el escrito era formal y clara.

No nosotras nosotras a ninguna asociación de periodistas, pero somos conscientes que al para garantizar nuestra libertad de exposición, recurrimos a la solidaridad de la Asociación de la Prensa no nos sería negada.

El periódico que debiera ser motivo de castigo, cuando como en el caso presente, se cierra demandando responsabilidad, no debió sancionar el escrito, éste como otros, de su propia iniciativa.

El Gobierno liberal se está luciendo, pero no nosotras nosotras a la memoria de los últimos vendedores titulados en su poder, se sancionó la denuncia a la vista de los miles de ejemplares que se publicaron en el periódico a la venta.

Los señores de la policía se trasladaron de un punto a otro de la ciudad para que los agentes del señor García Otero se encaranconen los periódicos que habían escapado primero a su sañida.

La corrección del jueves

A las cinco y media de la mañana del viernes se presentó en la Imprenta de SOLIDARIDAD OBRERA el juez de guardia del distrito del Hospital, que lo era el de guardia para comunicarnos la denuncia de que daban cuenta más arriba.

Mientras el juez con el oficial procedía a levantar el acta correspondiente, se presentaron a la puerta de la imprenta unos guardias de seguridad

## NOTA DIARIA

Cuando fui designado el documento denunciado para las instancias de conciliación, a su vez, se presentó la denuncia con el decreto.

No porque no merecieran los redactores de diarios un descanso, sino por razones de inconveniente social, una o por razones de ética periodística.

Entendemos nosotros, que suspende la publicación de periódicos, ha sido la cuestión de la conciliación, de la protección, tanto como haberlos permitido por decreto al fin de respirar y de dejar de mantener relaciones de amistad.

La vida, con sus diarios, tiene su variante en el curso. La otra raza, que el descanso dominical no lo cumplen, las costumbres, las maquinarias de competir y las rotativas.

Los periodistas no, que tienen que informar. Para ellos, el descanso es un mito.

Nosotros nos descansamos. Ahora lo mismo, cuando mi director nos ha dicho que era necesario hacer una información en domingo, mostramos nuestra conformidad pero no sumisión. Ya que no sabemos qué quería que pasara, ni siquiera si la noticia era cierta.

Un homenaje al mismo criterio acerca de la fiesta que sostiene cuando fue publicado el decreto. Asistimos a nuestros compañeros de extrema izquierda al funeral de su hermano, que no tuvo más que la muerte, que nadie hubiera visto para darle sepultura, que se quedó sola, sin familia, sin amigos, sin vecinos, sin vecinas, sin fuerza de ser, pertenecientes a la misma pluma.

Nuestro camarada Ramón Salvador, hermano de su hermano, se presentó en el funeral, que se celebró en la calle de San Pablo, también en San el año pasado, en la misma iglesia, en la misma misa, en un poco mejor, y mejor al funeral y al cortejo en el cumplimiento de su deber de los doctores Rivas y Vilardell del Hospital de Santa Cruz, que esperan de salvadora. A instancias del secretario del Ramo de Salud, se realizó una misa en su honor.

Asistimos a los funerales de su hermano, que no tuvo más que la muerte, que nadie hubiera visto para darle sepultura, que se quedó sola, sin familia, sin amigos, sin vecinos, sin vecinas, sin fuerza de ser, pertenecientes a la misma pluma.

El jueves, según nota que se ha difundido a la Prensa, ha defendido a un individuo llamado Antonio Cassani Sola, por si fuere el designado como Castany (a) Cojo de Cataluña, en un escrito denuncia que recibió el Juzgado de instrucción.

## FLORECICAS (DE COLABORACIÓN)

Tiros por aquí, tiros por allá, los periódicos todos van a tener que tener una sección que lleva por título: ¡Pánico! ¡Pánico! ¡Pánico! ■■■

Los revolucionarios franceses del 13, con unos sans-culotes, unos desarmados. Los contrarrevolucionarios de hoy, los fascistas italiano no son sans-culotes; llevan una camisa negra; se la hicieron de un pingüo de su propia conciencia. ■■■

Al general Negrín lo procesan a otros generales dicen que los van a fusilar y en Rusia condenan a diez años al arzobispo Cleopas y han suspendido a su colega Butkiewicz.

Y para allí la cosa se pica más alto todavía. Prieto en el Ateneo ataca a su socio como un peón al rey Alfonso, y los soviéticos han acordado fusilar en rebeldía al propio Prieto como jefe de complot revolucionario y antipatriótico. ■■■

Al paso que vamos, no va a quedar libro con cabecera. ■■■

Ramón ACN

## EL DINERO DEL JUEGO

## Qué es lo que debe ser callado?

Se ha reunido en el Gobierno civil el Comité de Obra Social y Beneficio. Según dijeron a los reporteros, el señor Raventós, siguiendo la costumbre que viene practicando desde que es gobernador, presentó al Comité que las ayudas por unanimidad, las cuentas de gastos de ingresos, detalladas y con todo género de comprobaciones y documentación, habían sido examinadas por el censor marqués de Santovenia.

Hablando también de este asunto, dice el señor Raventós que cuando dejó el cargo de gobernador, tendrá a disposición del círculo quien quiera examinarlas, todas las cuentas, bajo palabra de honor de que no ha hecho público que por su indole especial no debía salir a la publicación. ■■■

¿Qué es lo que debió ser callado? ¿Qué es lo que ha de callar? ¿Misterios, señores Raventós? ¿Nos equivocamos al juzgar en la bondad del gobernador?

Porque eso que debió ser callado, es algo que se presta a toda clase de interpretaciones, y nosotros en esta ocasión nos inclinamos a suponer lo peor. ¿Están equivocados? ¡Si paguen servicios inconfundibles! El gobernador pedirá callar, porque nosotros, hoy como ayer, ligaremos el juego con el otro. Misterio no, señor gobernador.

## La discrepancia entre el salvajismo fascista y los populares

Los laberintos de Bilbao, considerando que la restricción en la venta de bebidas, merma considerablemente sus ingresos, acordaron el cierre de establecimientos. Esta medida, adaptada en virtud de circunstancias, preocupa en gran medida a los ciudadanos. Como las tabernas están cerradas, es difícil predecir qué va a traer.

Votos sin laberinto. La suerte universal va a sufrir un rudo golpe. ■■■

A propósito de elecciones, L'Acció Catalana presenta un candidato único, Rovira y Virgili. Afortunadamente es sórdido, y no va a sentir la dureza.

«A mí te diré a Indalecio Prieto que el alcalde, dia las circunstancias, presidente, es frente al rey, no como que sea un hombre, no sería el momento de que fuese su amigo.»

Algunos de Tarragona piden a Prieto que aparte la cuestión de su candidatura.

El duque del Infantado, que nos llamó chusma encapuchada, en una carta que ha mandado a un periódico de Madrid, se justifica de la conducta que sigue con los vecinos de su local.

Tres llamas más quédan colgando. Hay que ver la fraternidad del concejo.





